

P-039



REQUISICIÓN DE COMPRAS

1. Área Requiriente:	Departamento de Infraestructura Informática	2. Fecha Emisión	03/06/2024
		3. COG	4. Folio Adquisiciones
5. Unidad Ejecutora:	Dirección de Administración y Finanzas	31701	039
		6. Clave Presupuestal	

7. Partida	8. Cantidad	9. Unidad	10. Descripción
1	1		Internet Dedicado de 1000 Mbps con 16 IP Publicas para el mes de junio de 2024

11. Justificación:	12. Fuente de Financiamiento:	14
Internet dedicado para cubrir las operaciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes		

13. Área Requiriente	14. Aprueba titular de la Unidad Ejecutora	15. Validación y Alineación Programática	16. Autorizaciones Especiales
Ing. Raul A. Arias Rodriguez Encargado de DII Nombre y Puesto	Nombre y Puesto	Lic. Paola Angélica Valdes Cordova Jefe de Departamento de Presupuesto	Nombre y Puesto
17. Jefe del Departamento de Adquisiciones	18. Vo.Bo. Directora de Administración y Finanzas	19. Vo.Bo. Rector	
Lic. Mariene Pedroza Guzmán	Lic. Lourdes Nasbyeli Martinez Luévano	Dr. Jesús Armando López Velarde Campa	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTERNET.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 24 de junio del año 2024, y habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda la Cantera, personal de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES** en lo sucesivo la **UNIVERSIDAD** y los participantes al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto número **UTA-ICTPM-05-24**, para la contratación de **SERVICIO DE INTERNET** para celebrar el Acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los puntos 1.3) y 1.9) de las bases de esta invitación, así como lo dispuesto en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en lo sucesivo la Ley, y por los artículos 29 y 30 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo el Manual; derivado a lo anterior se llevará a cabo el siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores invitados que presentaron o no proposición.
3. Declaración abierta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones.
4. Asuntos Generales.
5. Orden de actos.

En desahogo al punto número uno los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
ING. RAUL ARNULFO ALFARO RODRIGUEZ

C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO
LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRIGUEZ
LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA
LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN

(Handwritten signatures and initials)
A. Alfaro
M
P
CUT
30/6



A continuación, respecto al número dos se muestran los datos de los proveedores invitados, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposición para el procedimiento en materia.

No.	EMPRESA INVITADA	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	RFC
1	REDEFONIA S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ SANTOYO	NO	-	-
2	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	MARTIN MIRANDA SANTOS ALONSO	NO	01:48 P.M	TCA0407219T6
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS	NO	01:16 P.M.	GODC760509343

Se declara cerrada la inscripción de los licitantes invitados, siendo la hora límite para la entrega de propuestas, para la cual se hace constar que los proveedores invitados a participar en el presente procedimiento de Invitación entregaron proposición, como se asienta en el cuadro que antecede en el párrafo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la Ley y lo señalado en el punto 1.9) Apartado A de la convocatoria del presente procedimiento. Por lo que se procede al punto número tres conforme a la Declaración abierta de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas:

1.	Propuesta técnica-económica, conforme a la forma establecida en el Anexo B.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	x
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

2.	<p>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la convocatoria.</p> <p>Para persona Moral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada</u> y copia simple para cotejo si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada</u> y copia simple para su cotejo si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente y <u>en original o copia certificada</u> y copia simple para su cotejo. • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT • Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales
----	---

Handwritten signatures and initials: *ME*, *3/21*, *R*, *p*, and a large signature.



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

	Para persona Física: <ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT • Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales 		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	✘
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

3.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	✘
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

4.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. Anexo E Ver formato de referencia.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	✘
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	NA	NA

5.	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte o cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante		
----	---	--	--

10

AP

ME

3/1

9/2



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

	<p>el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones. La carta poder se deberá incluir dentro del sobre.</p>		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	x
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

6.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares dentro de los últimos dos años contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo F).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. <i>Ver formato de referencia.</i></p>		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	x
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

7.	<p>Presentar Manifiesto de no conflicto de interés (Anexo H1 para personas morales o Anexo H2 para personas físicas).</p>		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	x
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

Handwritten signatures and initials:
 A large stylized signature, possibly 'A. P.', is written below the page number.
 To the right, there are several handwritten marks, including a large 'R', a '31', and other illegible scribbles.



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Los números del encabezado corresponden a los proveedores del cuadro en que se registra su inscripción.

- ✓ = Si Presenta
- ✗ = No Presenta
- NA = No Aplica

Los montos por partida de las propuestas antes de I.V.A. son:

PARTIDA	REDEFONIA S.A. DE C.V.	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)
1	No presenta	\$ 324,006.00	\$ 536,470.56

En desahogo al punto número **cuatro** se establece que se recibieron únicamente proposiciones de los siguientes proveedores: TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. y de CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS.

Del punto cinco del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Se establece que la **emisión y notificación del fallo** se llevará a cabo el día **martes 25 de junio de 2024** a las **14:30 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 14:29 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

LIC. LOURDES NASHYEL MARTÍNEZ LUÉVANO
Directora de Administración y Finanzas



Firma de los asistentes

C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO
Subdirectora de Planeación y Evaluación

LIC. JOSE RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
Representante del Área Jurídica

LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ
Representante de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CÓRDOVA
Jefa de Departamento de Presupuestos

LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN
Jefa de Departamento de Adquisiciones

ÁREA REQUIRENTE:

ING. RAUL ARNULFO ALFARO RODRIGUEZ
Encargado del Departamento Infraestructura Informática

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
24 DE JUNIO DE 2024

----- FIN DE TEXTO -----



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO
DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, siendo las 14:30 horas del día 25 de junio del año 2024, y habiéndose citado en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal adscrito a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en lo sucesivo la UNIVERSIDAD, para celebrar el Acto de fallo de adjudicación de la invitación a cuando menos tres personas por monto número **UTA-ICTPM-05-24, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**, de conformidad con lo establecido en los puntos 1.3) y 1.9) inciso C) de las bases de esta invitación, así como lo dispuesto en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley y por los artículos 33 y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo el Manual.

En ejercicio de las atribuciones previstas por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, el procedimiento número **UTA-ICTPM-05-24**, por contar con el mínimo de proveedores cuya participación exige el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley, así como el punto 1.9) inciso C) de la convocatoria, para su sustanciación, por lo que se procederá a realizar el siguiente:

ANÁLISIS:

El Dictamen Administrativo es realizado por el área contratante a cargo de la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano, Directora de Administración y Finanzas y el Dictamen Técnico por el área requirente, a cargo del Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez, Departamento de Infraestructura Informática, de la UNIVERSIDAD.

Aunado a lo anterior se enlistan los siguientes proveedores:

REDEFONIA S.A. DE C.V.

NO PRESENTÓ PROPUESTA, así como ningún documento para dar cumplimiento con los requisitos administrativos de este procedimiento por lo que **NO ES ACEPTADA** para la partida única.



TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8, por lo que la propuesta es **ACEPTADA** para la partida única.

CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS

CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8, por lo que la propuesta es **ACEPTADA** para la partida única.

A continuación, se puntualiza que atendiendo a la naturaleza de las funciones concretas de la Dirección de Administración y Finanzas, siendo ésta una instancia administrativa en lo relativo al procedimiento de adquisición, razón por la cual la responsiva del análisis técnico sobre los servicios requeridos, corresponden al Área requirente a cargo del Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez en carácter de Encargado del Departamento de Infraestructura Informática, ya que como resultado de su labor y funciones públicas tiene pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a la adquisición de los servicios solicitados, por lo que la Dirección de Administración y Finanzas sólo determinará la procedencia de la adquisición respecto del tipo de Procedimiento y evaluación de la documentación administrativa.

Al haber analizado la documentación de los participantes, en relación con lo señalado en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley, el artículo 34 del Manual y el inciso 1.9) apartado C, de la convocatoria del presente procedimiento, se

RESUELVE:

ÚNICO: Adjudicar al proveedor **TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.** de acuerdo con el análisis y dictamen técnico-administrativo realizado, por haber cumplido con los requisitos solicitados de la convocatoria y con fundamento en el artículo 56 de la Ley, por haber presentado la proposición y haber obtenido resultado positivo con base en la evaluación binaria para la **partida única** por el monto de **\$324,006.00** (Trescientos veinticuatro mil seis pesos mexicanos 00/100 M.N.) más I.V.A. conforme a los precios expresados en su propuesta.

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley, se da a conocer el fallo del presente procedimiento y dicha acta será enviada a los participantes por medio de correo electrónico a las direcciones registradas de los mismos.

[Handwritten signatures and initials]



No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:56 horas del mismo día, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.


LIC. LOURDES NASHYEL MARTÍNEZ LUÉVANO
Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes


MTRA. DIANA JANET PASILLAS MALDONADO
Representante del Área de Planeación y Evaluación


LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
Representante del Área Jurídica


LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ
Representante de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

Paola A. Valdés C.
LIC. PAOLA ANGÉLICA VALDÉS CORDOVA
Jefa de Departamento de Presupuestos


LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN
Jefa de Departamento de Adquisiciones

P



ACTA DE FALLO
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

ÁREA REQUERENTE:

ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ
Encargado del Departamento de Infraestructura Informática

ACTA DE FALLO
25 DE JUNIO DE 2024

----- FIN DE TEXTO -----



Aguascalientes, Ags. a 25 de junio de 2024

**DICTAMEN ADMINISTRATIVO
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

Con Fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se lleva a cabo la evaluación de los requisitos ADMINISTRATIVOS establecidos en el punto 2.4 en la convocatoria del presente procedimiento y da como resultado lo siguiente:

No.	LICITANTE	DICTAMEN
1	REDEFONIA S.A. DE C.V.	NO CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es NO ACEPTADA.
2	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es ACEPTADA.
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es ACEPTADA.

La verificación de que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados administrativos en la convocatoria del presente procedimiento fue llevada a cabo por el área contratante.

AREA CONTRATANTE:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS